

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA ROMERO FREIRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA., EFECTUADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, el día primero de abril del dos mil trece, a las dieciocho horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle El Canelo 512-08 y Arica, se reúnen los socios de CONSTRUCTORA ROMERO FREIRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA., señores:

Daniilo Xavier Romero Freire, propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones;

Diego Alfonso Romero Freire, propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones;

Alfonso Galo Romero Alvear, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones.

Los socios nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en junta general universal de accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Preside la sesión el señor Alfonso Galo Romero Alvear, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Daniilo Xavier Romero Freire.

El señor Presidente dispone que se inicie el tratamiento del orden del día.

1. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.

Habiéndose tratado todos los puntos para los que fue convocada la sesión, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las veinte horas se levanta la sesión.



Alfonso Galo Romero Alvear
Presidente



Diego Alfonso Romero Freire
Socio



Daniilo Xavier Romero Freire
Gerente General – Secretario